

## Acta de la sesión del 8 de abril de 2014

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 2014, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la Rectora, Prof. Paula López Cano. Asisten las Vicerrectoras, Profesoras Miriam Bogossian y Nélide Sosa. Se encuentran presentes las consejeras docentes Olga Regueira, Mónica Herrero, Ana María Silva, Graciela Abarca; los consejeros alumnos Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, Melina Blostein, Martín Rodríguez Amaral, Florencia Iglesias y la consejera graduada Susana Lezcano. Se encuentran ausentes las consejeras docentes Silvia Firmenich Montserrat, Martina Fernández Polcuch y la consejera alumna Vanina Rinaldi.

Secretaria: Adriana Rodas.

A las 18:00, ingresa la consejera graduada Estela Lalanne.

De 17:50 a 18:40, se ausenta momentáneamente la consejera Ana María Silva.

A las 18:30, ingresa la consejera alumna María Luz Bringas

A las 18:45, ingresa la alumna María Paula Guarido.

A las 18:53, ingresa la Regente de nivel superior, profesora Claudia Ferradas

A las 19:26, se retira la consejera graduada Estela Lalanne.

A las 19:30, se retira la Regente de nivel superior, profesora Claudia Ferradas

A las 20:40, se retira la consejera docente Graciela Abarca.

Asegurado el quórum con la presencia de diez consejeros, comienza la reunión a las 17:47 para tratar el Orden del día N° 2/14.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2013.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2014.
3. Informe del Rectorado
4. Revisión del cronograma de elecciones de Coordinadores de Trayecto de Formación General.
5. Solicitud alumna del Profesorado Superior en Inglés para conservar su condición de alumna regular.
6. Proyecto sobre cursos de conversación en portugués para alumnos ingresantes presentado por la Jefa de Carrera del Profesorado en Portugués, Profesora Patricia Altamiranda.
7. Jornada Institucional sobre los procedimientos a seguir para las selecciones de antecedentes.
8. Estado del tratamiento del Reglamento Académico Institucional por parte de las comisiones.

## **1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2013.**

Se aprueba el acta con los votos de las consejeras docentes Mónica Herrero, Olga Regueira, Graciela Abarca; las consejeras alumnas Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, Melina Blostein, Florencia Iglesias y la consejera graduada Susana Lezcano. Se abstiene por haber estado ausente el consejero alumno Martín Rodríguez Amaral.

## **2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2014.**

Se aprueba el acta con los votos de las consejeras docentes Mónica Herrero, Graciela Abarca; los consejeros alumnos Grisel Franchi, Melina Blostein, Florencia Iglesias, Martín Rodríguez Amaral y la consejera graduada Susana Lezcano.

Se abstienen por haber estado ausentes la consejera docente Olga Regueira y la consejera alumna María Aurelia Gigena.

### **Informe del Rector**

#### **a) Informe sobre las vacantes obtenidas en el examen de ingreso al Nivel Superior.**

Traductorado en Inglés	118
Profesorado en Inglés	145
Profesorado en Inglés Inicial y Primaria	30
Profesorado en Inglés Inicial y Primaria ( Anexo Pompeya)	19
Profesorado en Alemán Media y Superior	8
Profesorado en Alemán Inicial y Primaria	2
Traductorado en Alemán	12
Profesorado en Portugués Media y Superior	18
Profesorado en Portugués Inicial y Primaria	2
Traductorado en Portugués	24
Profesorado en Francés Media y Superior	25
Taductorado en Francés	17

#### **b) Anexo Pompeya**

Se realizaron las selecciones de antecedentes para seis de las cátedras que se dictarán en el anexo durante el primer cuatrimestre. El lunes 7 comenzaron las clases, se presentaron los 19 ingresantes y estuvieron presentes la rectora, el jefe de carrera de profesorado en inglés y el secretario.

Durante la primera semana solo se dictará Gramática I, Fonética I y Lengua Inglesa I a medida que se vayan cumpliendo los plazos a seguir en la selección de antecedentes se incorporaran las demás asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre (Pedagogía, El Problema del Conocimiento e Introducción a los Estudios Literarios).

El anexo va a funcionar por el momento con la figura de un preceptor / bedel encargado y un coordinador que va a salir a selección de antecedentes en las próximas semanas.

**Inscripción online:** Sigue siendo un trabajo en proceso, surgen inconvenientes que el sistema no puede procesar y a esta dificultad se suma la incorporación de las materias cuatrimestrales de los nuevos planes de las carreras de Traductorado en Inglés y Francés implementados este año.

El rectorado manifiesta su interés en solucionar todos estos inconvenientes para la próxima inscripción por lo cual se están buscando los medios necesarios para realizar una consultoría que analice qué sucede a nivel programación ya que el programa tal como fue creado no tiene la capacidad para procesar tantas variables de información.

La Rectora sugiere a los consejeros alumnos que, ante cualquier inconveniente durante la inscripción, se dirijan a bedelía de alumnos para tratar de solucionar caso por caso, como se viene haciendo desde la publicación de la inscripción. También informa que hablará con los jefes de carrera para transmitirles la problemática y pedirles a los profesores que acepten más alumnos en sus cátedras y que éstos puedan comenzar las clases un poco más tarde que el resto del alumnado.

**b) Ateneo Permanente de Problemas de la Práctica Docente:** Es un espacio que funciona en nuestra institución desde el año 2012 y ha sido distinguido con el Premio Internacional Paulo Freire en el 1º Concurso de Experiencias innovadoras en la Formación Docente, organizado por el PASEM (Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR)

Este premio significará apoyo económico al Instituto para materiales didácticos y/o bibliográficos y la participación del Ateneo en un Seminario Regional. Fue elegido entre más de 200 proyectos presentados y quedó entre los 11 que merecieron el premio.

El espacio fue propuesto por el Profesor Jorge Medina a fines del año 2011 y la consejera presente Florencia Iglesias fue partícipe del proyecto.

Se convocó a docentes, graduados y alumnos; en este momento está abierta la convocatoria para la incorporación de participantes al Ateneo.

- La rectora le cede la palabra a la vicerrectora Nélide Sosa, quien informa sobre el proyecto de gestión de la información.

**c) Gestión de la información** Toma la palabra la vicerrectora Nélide Sosa, quien informa que a partir de este año nuestro Instituto va a comenzar un proyecto de Gestión de la Información, iniciativa de la Dirección de Formación Docente que se viene realizando desde el año 2004. El proyecto consiste en nombrar cuatro gestores de información: uno por nivel, un gestor de biblioteca y un gestor coordinador general, que van a tener como función construir los canales de comunicación y distribución de la información entre todos los actores institucionales.

El proyecto está dividido en tres etapas: la primera es para la realización de un análisis de fortalezas, debilidades y amenazas y la identificación de problemas que se presentan en la comunicación y de los mecanismos que se emplean para divulgar la información.

La segunda etapa consiste en la construcción de estos mecanismos. Durante esta etapa figura la reestructuración de la página web mediante un trabajo en equipo del DECOED y los gestores.

Por sugerencia de la Dirección de Formación Docente, se nombraron gestores que ya estaban trabajando en aspectos de gestión de la información en forma individual en sus respectivos niveles. En nivel terciario, la profesora Mónica Goncalves Losa fue designada ya que se desempeña como administradora de las aulas virtuales. En nivel medio se designó a la profesora Claudia García que está a cargo del laboratorio de informática del nivel y para la sección primaria a Florencia Colangelo, referente del Plan Sarmiento en la escuela. La bibliotecaria Marina Pascual presentó una propuesta y el proyecto se elevó a Liliana García Domínguez, gestora de la información en la Dirección de Formación Docente.

En la tercera etapa van a intervenir las autoridades de los tres niveles, los coordinadores de trayecto, personal docente y no docente, personal administrativo, bibliotecarios, centro de estudiantes y alumnos.

Las etapas son a corto y a largo plazo y dentro de este proyecto hay otros proyectos como la continuación del trabajo del fondo documental del instituto, un museo de las tecnologías para la enseñanza de lenguas extranjeras que se realizará con el personal de DECOED y profesores y alumnos de los tres niveles y la recuperación del archivo fotográfico. Se pensó en que en el proyecto participen alumnos de nivel medio junto con la bibliotecaria y profesores de biología y química. Otro proyecto sobre el que se ha avanzado es el de Escuelas Verdes. Este proyecto exige la participación de los tres niveles y se convocó a profesores que ya están trabajando en el proyecto en forma individual y no tuvieron éxito porque necesitaban un comité ambiental.

d) **Comisión de Seguimiento de Evaluación Curricular Institucional:** la integran las consejeras docentes Olga Regueira, Ana Silva; los consejeros alumnos Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, Florencia Iglesias, Melina Blostein, Vanina Rinaldi, Stefanía Volonté, y la consejera graduada Susana Lezcano.

La rectora, Paula López Cano, recuerda que en la sesión ordinaria de diciembre de 2013 la entonces rectora Prof. Isabel Bompert informó sobre el proyecto “Instrumentos de Evaluación Institucional”, en el que estaban trabajando las profesoras Mirta Mayorga y María de los Ángeles Rodríguez y el avance del proyecto fue enviado por mail a los consejeros.

La rectora, Paula López Cano, informa que estuvo reunida con las profesoras y estas solicitan que la comisión las convoque a una reunión para analizar la implementación de este plan de evaluación curricular.

e) **Pedido de los Profesores de Español como Lengua Extranjera:**

Se lee la carta de los profesores donde solicitan que, ante la vacancia producida en el cargo de coordinación del programa, por licencia de la profesora Isabel Bompert, se lleven a cabo elecciones entre los miembros del programa mencionado que permitan nombrar un profesor con el cargo de coordinador en carácter suplente.

En Dirección de Formación Docente aconsejan equiparar estas coordinaciones con las de los profesorados y llamar a elecciones en el Programa ELE y AENS. Se va revisar la normativa ya existente en cuanto al nombramiento de los coordinadores y se le propondrá al Consejo Directivo el cronograma de elección.

La consejera Grisel Franchi pide la palabra y comenta que los consejeros alumnos se encargaron de difundir el Proyecto de Alumno Ayudante aprobado en la sesión anterior y solicitó que quien esté interesado en recibir más información le enviara un correo electrónico. En el transcurso de una semana se contactaron cuarenta alumnos de todas las carreras, lo que demuestra la necesidad de la figura de alumno ayudante que tenía la institución hasta este momento por lo cual solicita un aplauso para todo el Consejo Directivo que trabajó tan arduamente en el proyecto y para el Profesor Daniel Ferreyra Fernández que presentó el proyecto.

f) **Proyecto de Investigación:** La regente profesora Claudia Ferradas informa que se presentaron siete propuestas y no se sabe si se va a contar con las horas institucionales necesarias en el caso de que se aprueben todos los proyectos.

En el primer proyecto presentado “Aulas interculturales y plurilingües en la CABA dirigido por Gabriela Rusell” la directora no es titular pero si bien existen restricciones reglamentarias en cuanto a que el director debe ser profesor titular o tener una

antigüedad específica en la institución también se plantea que los docentes de IELSE no tienen posibilidad de titularización porque es un postítulo a término y no lleva tantos años en la institución. La regente de nivel terciario solicita al Consejo Directivo que por lo valioso que es el proyecto para la institución se tenga en cuenta a pesar de que habría que hacer una excepción a la regla de la titularidad y aclara que ya existen precedentes, ya que se han hecho excepciones en ocasiones anteriores.

La consejera Ana María Silva manifiesta que, habiéndose presentado tantos proyectos dentro del marco de la normativa, aprobar un proyecto que no lo está puede causar molestia en los profesores de los otros proyectos. También entiende que existe una necesidad institucional de promover y de jerarquizar el postítulo con el proyecto.

La regente, profesora Claudia Ferradas, manifiesta que quizás habría que reglamentarlo para el futuro porque, si existe el postítulo en la institución, tiene que haber instrumentos para que los profesores puedan presentarse a las convocatorias de investigación y agrega que el reglamento de investigación es anterior al postítulo.

Se da lectura a todos los proyectos presentados y los jurados propuestos:

Título	director	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
Aulas interculturales y plurilingües en la CABA	Gabriela Rusell	Leonor Acuña	Silvina Cormick	Leonor Corradi
Hacia una alfabetización intercultural	Florencia Perduca	Verónica Storni	Daniel Ferreyra	Silvana Barboni
La traducción editorial en la Argentina 2010 - 2015	Ma. Cristina Pinto	Márgara Averbach	Roberto Bein	Mónica Herrero
Materiales Didácticos para el dictado de Gramática Inglesa I	Silvia Iummato / Cristina Banfi	Mercedes Valerga	Elena Ganazzoli	Livia González
Algunas problemáticas relacionadas con el uso del artículo en inglés y en español, con miras a la traducción	Elena Marengo	Silvina Slepoy	Nora Pelaia	Elena Odriozola
Representaciones sobre el español en la traducción argentina contemporánea	Gabriela Villalba	Griselda Mársico	Mónica Herrero	Laura Colombo
Traducción y dictadura: el caso	Alejandrina Falcón	Griselda Mársico	Roberto Bein	Uwe Schoor

argentino (1976 – 1983)				
-------------------------	--	--	--	--

Se vota permitir que la profesora Gabriela Rusell pueda dirigir el proyecto “Aulas Interculturales y Plurilingües en la CABA” si es aprobado.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Olga Regueira, Mónica Herrero, Graciela Abarca; los consejeros alumnos Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, María Luz Bringas, Melina Blostein, Martín Rodríguez Amaral, Florencia Iglesias y las consejeras graduadas Susana Lezcano y Estela Lalanne.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** La consejera docente Ana María Silva.

Se votan los jurados:

#### **Aulas Interculturales y Plurilingües en la CABA**

Jurados: Leonor Acuña, Silvina Cormick y Leonor Corradi.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Olga Regueira, Mónica Herrero, Graciela Abarca; las consejeras alumnas Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, María Luz Bringas Melina Blostein, Florencia Iglesias y las consejeras graduadas Susana Lezcano y Estela Lalanne.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** El consejero alumno Martín Rodríguez Amaral.

#### **Hacia una alfabetización intercultural**

Jurados: Verónica Storni, Daniel Ferreyra, Silvana Barboni.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Olga Regueira, Mónica Herrero, Graciela Abarca; las consejeras alumnas Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, María Luz Bringas Melina Blostein, Florencia Iglesias y las consejeras graduadas Susana Lezcano y Estela Lalanne.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** El consejero alumno Martín Rodríguez Amaral.

#### **La traducción editorial en la Argentina 2010 - 2015**

Jurados: Márgara Averbach, Roberto Bein y Mónica Herrero.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Olga Regueira, Graciela Abarca; las consejeras alumnas María Luz Bringas Melina Blostein, Florencia Iglesias y las consejeras graduadas Susana Lezcano y Estela Lalanne.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** los consejeros alumnos Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, Martín Rodríguez Amaral y la consejera docente Mónica Herrero.

**Materiales Didácticos para el dictado de Gramática Inglesa I**

Jurados: Mercedes Valerga, Elena Ganazzoli y Livia Gonzalez.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Olga Regueira, Mónica Herrero, Graciela Abarca; las consejeras alumnas Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, María Luz Bringas Melina Blostein, Florencia Iglesias y las consejeras graduadas Susana Lezcano y Estela Lalanne.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** El consejero alumno Martín Rodríguez Amaral.

**Algunas problemáticas relacionadas con el uso del artículo en inglés y en español, con miras a la traducción**

Jurados: Silvina Slepoy, Nora Pelaia y Elena Odriozola.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Olga Regueira, Mónica Herrero, Graciela Abarca; las consejeras alumnas Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, María Luz Bringas Melina Blostein, Florencia Iglesias y las consejeras graduadas Susana Lezcano y Estela Lalanne.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** El consejero alumno Martín Rodríguez Amaral.

**Representaciones sobre el español en la traducción argentina contemporánea**

Jurados: Griselda Mársico, Mónica Herrero y Laura Colombo.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Olga Regueira, Graciela Abarca; las consejeras alumnas Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, María Luz Bringas Melina Blostein, , Florencia Iglesias y las consejeras graduadas Susana Lezcano y Estela Lalanne.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** La consejera docente Mónica Herrero y el consejero alumno Martín Rodríguez Amaral.

**Traducción y dictadura: el caso argentino (1976 – 1983)**

Jurados: Griselda Mársico, Roberto Bein y Uwe Schoor.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Olga Regueira, Mónica Herrero, Graciela Abarca; las consejeras alumnas Grisel Franchi, María Aurelia Gigena, María Luz Bringas Melina Blostein, , Florencia Iglesias y las consejeras graduadas Susana Lezcano y Estela Lalanne.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** El consejero alumno Martín Rodríguez Amaral.

La regente de nivel superior Claudia Ferradas informa al Consejo sobre los eventos que se están organizando en el marco de la celebración del 450 aniversario del nacimiento de William Shakespeare. Esta serie de eventos denominada “Celebrating Shakespeare” comenzará con una presentación de teatro el 23 de abril en el British Arts Centre con la cooperación de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa y otras instituciones que van a ofrecer el trabajo de los actores. Los profesores Ferradas y Ferreyra van a contribuir con una introducción a la obra de Shakespeare antes de la representación de las distintas obras de Shakespeare.

#### **4.Revisión del cronograma de elecciones de Coordinadores de Trayecto de Formación General.**

La rectora, Paula López Cano, informa que no se pudieron confeccionar los padrones de los profesores para realizar la elección de Coordinadores de Trayecto de Formación General en tiempo y forma por lo cual es necesario volver a realizar el cronograma electoral.

Viernes 11 de abril	Llamado a elecciones
Viernes 9 de mayo – 17 hs.	Limite de impugnación de padrones – cierre de presentación de CV y proyecto de trabajo.
Martes 13 de mayo.	Oficialización por padrones y candidaturas por parte del Consejo Directivo.
Miércoles 14 de mayo	Publicación de padrones y candidaturas oficializadas.

Elecciones Lunes 26 al viernes 30 de mayo de 8:30 a 21 hs.

**Por la afirmativa:** las consejeras docentes Ana María Silva, Olga Regueira, Mónica Herrero, Graciela Abarca; los consejeros alumnos Martín Rodríguez Amaral, Grisel Franchi, María Luz Bringas, Florencia Iglesias y las consejeras graduadas Susana Lezcano y Estela Lalanne.

**Por la negativa:** ningún voto.

**Abstenciones:** la consejera alumna Melina Blostein porque estuvo ausente durante el tratamiento de este punto.

La consejera alumna María Aurelia Gigena se encuentra momentáneamente ausente.

La rectora propone tratar sobre tabla la oficialización de los padrones para las elecciones de Consejeros Docentes.

**- se aprueba por unanimidad.**

\*Los consejeros toman un cuarto intermedio para revisar los padrones presentados y poder votarlos.

Se oficializan los padrones para las elecciones de Consejeros Docentes.



**-Se aprueba por unanimidad.** Se encuentra momentáneamente ausente la consejera alumna María Luz Bringas

#### **5.Solicitud alumna del Profesorado Superior en Inglés para conservar su condición de alumna regular.**

La consejera alumna Grisel Franchi explica el caso de la alumna del Profesorado en Inglés quien cursó hasta tercer año en la Universidad Nacional de Río Cuarto. En el año 2013 rindió el examen de ingreso en el Lenguas Vivas, lo aprobó y presentó un pedido de equivalencias externas. Comenzó a cursar una materia y en el segundo cuatrimestre en bedelía de alumnos se anotó a una materia de segundo año Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras que tiene como correlativa Pedagogía y Lengua Inglesa I que están aprobadas por equivalencia externa. Para conservar la vacante tiene que tener aprobada dos materias cuatrimestrales o una anual; aprobó la cursada de Introducción a los Estudios Culturales e Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras (materia de segundo año) pero para que cumpla con este requerimiento se le deben activar las correlativas aprobadas por equivalencia y para que se activen las equivalencias primero debe tener aprobadas dos materias cuatrimestrales. La alumna solicita que se reconozca su condición de alumna regular

Se produce un intercambio de opiniones donde se plantea que la alumna no debió ser inscripta en una materia de segundo año si al momento de la inscripción no cumplía con el requerimiento exigido a los alumnos ingresantes (dos materias cuatrimestrales o una anual), que el jefe de carrera debió resolver esta problemática sin dejar que llegue a una sesión de Consejo Directivo.

La consejera Grisel Franchi pide que conste en actas que ella puede dar fe de la colaboración y buena predisposición de todo el personal de bedelía y aclara que la intención de este pedido no es bajo ningún punto de vista culpar a la bedelía de ninguna situación de ningún alumno. Su intención es simplemente resolver el problema particular de esta alumna.

La consejera docente Olga Regueira pide que conste en actas que ella considera que esta problemática debería ser resuelta por el jefe de carrera; que es un tema administrativo que debe resolverse en el departamento.

La consejera alumna Grisel Franchi presenta la siguiente moción: que se le permita a Milagros López, alumna del Profesorado Superior en Inglés, conservar su condición de alumna regular e inscribirse a materias de primer año durante el primer cuatrimestre del año 2014.

**-Se aprueba por unanimidad.**

#### **2 6.Proyecto sobre cursos de conversación en portugués para alumnos ingresantes presentado por la Jefa de Carrera del Profesorado en Portugués, Profesora Patricia Altamiranda.**

La rectora, Paula López Cano, informa acerca del proyecto presentado por la Profesora Patricia Altamiranda donde plantea la inquietud de crear uno o dos cursos de conversación en portugués, destinados principalmente a los alumnos ingresantes y en

segunda instancia a los alumnos de Metodología y Residencia del Profesorado de Portugués que necesitan realizar sus prácticas. Sugiere el horario de 17 a 19 hs para un fácil acceso de los estudiantes de los turnos tarde y vespertino. Presenta un análisis de las necesidades, los objetivos, contenidos mínimos y los responsables de los cursos.

La vicerrectora Nélide Sosa comenta que en los últimos tiempos se han cerrado muchos cursos de portugués en las escuelas primarias por falta de recursos económicos. Los alumnos en este momento están practicando en escuelas privadas cuando deberían hacerlo en escuelas estatales.

Se produce un intercambio de opiniones sobre estos ejes:

La consejera docente Ana Silva comenta que habría que revisar cuántos alumnos participan y hablan durante las clases de idioma y los motivos de su no participación porque en general los alumnos comentan que en las clases se habla muy poco, el siguiente tema fundamental es el de los recursos económicos y el siguiente punto sería analizar si esto solucionaría el tema de las clases que necesitan los alumnos para practicar.

La consejera docente Olga Regueira comenta que si bien hay cátedras en las que los alumnos no participan por diferentes motivos también existen otras maneras de solucionar esa problemática, que no es la finalidad de este curso. Lo concreto es que los estudiantes no tienen el nivel que se espera al ingresar y sería beneficiosa la creación de un curso de conversación donde no existe la presión de tener que aprobar la materia y ante la necesidad de espacios de práctica para Metodología y Residencia considera que es muy valiosa la idea de este proyecto.

Antes de implementarlo y nombrar un docente habría que confirmar cuántos interesados hay y si se podría incluir también alumnos de segundo y tercer año.

La consejera graduada Susana Lezcano comenta que en el profesorado en Inglés se realizó una experiencia con los asistentes de Lenguas Extranjeras que manda el Ministerio de Educación y se realizaron clases de conversación. En un principio asistían 3 o 4 alumnos, pero la asistencia disminuyó porque si el alumno no recibe una nota o una obligación determinada para asistir a un curso, a veces por sus obligaciones laborales y de su vida diaria, deja la clase por más que le sea beneficiosa.

La consejera docente Ana Silva propone que la cátedra de Residencia arme un espacio “taller de comunicación” conducido por los practicantes, monitoreado por los profesores que invite a alumnos de otros años que quieran asistir, de esta manera no sería una instancia que dependa del presupuesto del Lenguas Vivas.

Se vota el pase a la Comisión de Enseñanza para presentarle una propuesta a la profesora Patricia Altamiranda.

-Se aprueba por unanimidad.

La consejera alumna Grisel Franchi pide tratamiento sobre tablas para establecer correlatividades para la materia “Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales”, perteneciente al Trayecto de Profundización del Profesorado en Portugués que también pueden cursar los alumnos del Profesorado en Inglés para el mismo trayecto.

- Se aprueba por unanimidad.

La consejera alumna Grisel Franchi les recuerda a los consejeros el pedido presentado en el mes de noviembre por la profesora Nélide Sosa, jefa de carrera del profesorado en portugués en ese momento, sobre las correlatividades de las materias Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales ya que no están reglamentadas en el plan de estudios. El profesor Daniel Ferreyra Fernández informó a los alumnos del profesorado en inglés que se ofrecía la materias para el trayecto de profundización del Profesorado de Portugués.

La vicerrectora Nélide Sosa comenta que la Comisión de Enseñanza se expidió y elaboró un despacho proponiendo que la asignatura Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales tenga como correlativas cinco materias de las cuales dos fueran obligatorias pero nunca llegó a tratarse en sesión de Consejo Directivo.

La rectora, Paula López Cano, le recuerda a los consejeros que en la sesión del 13 de agosto de 2013 se decidió que, debido a que no hay contenidos definidos, habría que evaluar qué orientación se le podría dar a las materias basándose en el programa que presentara el postulante que ganase la cátedra. La Comisión de Enseñanza presentó el despacho por mail con fecha 5 de diciembre pero no ingresó en el orden del día de la sesión ordinaria de diciembre.

El Despacho realizado por la Comisión de Enseñanza sobre este tema será incluido para su tratamiento en la próxima sesión de Consejo Directivo.

## **7. Jornada Institucional sobre los procedimientos a seguir para las selecciones de antecedentes.**

La rectora, Paula López Cano recuerda que en el año 2013 se realizaron dos jornadas sobre procedimientos a seguir para las selecciones de antecedentes de las cuales surgió un clamor por continuar el debate.

Proponer fijar fecha para la realización de jornadas institucionales para tener más insumos para finalmente elevarlo a la comisión de reglamento para que este año se pueda terminar de elaborar un instructivo más completo.

La consejera Olga Regueira acuerda con organizar otra jornada pero pide que se elaboren pautas de reunión.

La rectora, Paula López Cano, recuerda que en las jornadas pasadas se entregó el proyecto remarcando los artículos sobre los cuales se pretendía trabajar porque fueron los que en sesiones de Consejo Directivo presentaron mayor debate y de donde se quería obtener más información.

Los puntos a tratar en las jornadas serían las suplencias, el formato del currículum, el contenido de las propuestas, la necesidad de la entrevista obligatoria y los criterios de evaluación cualitativa, no numérica.

La consejera graduada Susana Lezcano propone una moción: votar si se aprueba la realización de una jornada institucional y se establece la fecha.

La consejera Olga Regueira plantea aprobar la realización de la jornada pero antes presentar un plan de acción sobre los temas a tratar.

El Consejo Directivo decide encomendar a la Comisión de Reglamento la organización de la próxima Jornada Institucional sobre los procedimientos a seguir para las selecciones de antecedentes.

- **Se aprueba por unanimidad.**

#### **8.-Estado del tratamiento del Reglamento Académico Institucional por parte de las comisiones.**

La rectora, Paula López Cano, le solicita a la Comisión de Reglamento que para la sesión de mayo o junio presente un despacho sobre Reglamento Académico Institucional.

Siendo las 21:00, se levanta la sesión.